Señor
José Antonio Vargas Vargas
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
"TYMENSEGCOM S.A."
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo, Geovanny José Juna Gualoto, portador de cédula de ciudadanía No. 060417699-0, me permito comunicarle que el día de hoy 22 de enero del 2020, he procedido a transferir veinticinco(25) acciones de un dólar cada una, de las acciones que poseo en el capital social de la compañía "TYMENSEGCOM S.A.", a favor del señor Juan Hilario Toctaquiza Toctaquiza, portador de cédula de ciudadanía No. 060289236-6, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Cantón Durán.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acción a favor del señor **Juan Hilario Toctaquiza Toctaquiza**, que contenga veinticinco (25) acciones.

Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente.

Geovanny José Juna Gualoto C.C. No. 060417699-0

CEDENTE

Juan Hilario Toctaquiza Toctaquiza

C.C. No. 060289236-6

CESIONARIO

María Gladys Vargas Vargas C.C. No. 060390043-2

CONYUGE-CEDENTE









CHECONIL 2019
CHECONIL 2019
CHECONIL 2019
CHECONIL 2019







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



038

038 - 217

0603900432

VARGAS VARGAS MARIA GLADYS APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL CANTON XMENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA #









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS FLECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Nothern Wagung U







